



¿Conmemorar o celebrar?

Señor director:

Cada 8 de marzo, resurge el debate sobre si debemos "conmemorar" o "celebrar" el Día de la Mujer. Y mientras nos perdemos en esas discusiones, lo realmente urgente sigue esperando: las desigualdades estructurales que siguen afectando a millones de mujeres en Chile y el mundo. No hay duda de que debe-

mos conmemorar esta fecha, porque es un acto de memoria y reconocimiento hacia todas las mujeres que, con su lucha, nos permitieron avanzar en derechos y oportunidades. Pero también tenemos razones para celebrar los avances logrados tras décadas de esfuerzos.

Carmen Gloria Arroyo